

1. OBJETIVO

Establecer un marco de compromiso para garantizar el respeto, la promoción y la protección de los Derechos Humanos dentro y fuera del giro ordinario de las actividades de las empresas **INTERTEK COLOMBIA, PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA S.A.S E INTERTEK INDUSTRY SERVICES** aplicando la debida diligencia, a fin de dar cumplimiento a las directrices de responsabilidad social y empresarial promoviendo una cultura interna de respeto por los Derechos Humanos, de acuerdo con el código de ética de las compañías.

2. COMPROMISO CON EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Desde la dirección general **INTERTEK COLOMBIA, PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA S.A.S E INTERTEK INDUSTRY SERVICES**, por medio de la presente política expreso el compromiso de respetar los Derechos Humanos, ratificando que el mismo es aplicado en las actividades de toda la organización, por todos los; trabajadores y contratistas, haciendo extensible la exigencia a los proveedores, con énfasis en garantizar:

- Que se eviten las prácticas discriminatorias en las actividades laborales o empresariales.
- El respeto por la dignidad de las personas, indistintamente la raza, religión, sexo, edad, condición socioeconómica, inclinaciones ideológicas o políticas y reconociendo las oportunidades de asociarse libremente.
- Identificar en las operaciones de las empresas, situaciones que puedan corresponder a explotación laboral infantil, a fin de eliminarlas.
- Rechazar todo tipo de violencia física, mental o verbal, trabajo forzado u obligatorio, y cualquier relación con grupos al margen de la ley.
- El cumplimiento la legislación vigente, promoviendo condiciones de trabajo dignas, difundiendo siempre principios éticos y sociales.
- Ofrecer mecanismos de comunicación para hacer seguimiento a las reclamaciones.
- La mejora continua por medio del ciclo PHVA (planeando, haciendo, verificando y actuando) en la gestión de nuestros procesos.

El compromiso **INTERTEK COLOMBIA, PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA S.A.S E INTERTEK INDUSTRY SERVICES**, se enfoca en respetar los Derechos Humanos en cada uno de los procesos y operaciones que se desarrollen en la actividad empresarial, promoviendo las buenas prácticas, de acuerdo con los principios rectores de los derechos humanos y empresas PRNU.

Garantizando la debida diligencia de acuerdo con las circunstancias de las empresas, incorporando una conducta empresarial responsable, propendiendo por la mejora continua.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS – DERECHOS HUMANOS.

Esta política se encuentra basada en los estándares para las empresas sobre los Derechos Humanos, con base en los principales instrumentos internacionales, nacionales y principios rectores de los derechos humanos y empresas (PRNU) tales como:

- Carta Internacional de los Derechos Humanos.
- Declaración de la OIT – respecto de los principios y Derechos Fundamentales en el trabajo.
- Principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos (PRNU).
- Constitución política de Colombia.

4. DEFINICIONES

Derechos Humanos: Son aquellas garantías que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos, aplicables a todos los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las empresas.

Debida diligencia en DDHH: Corresponde a la conducta diligente que Intertek aplica en los procesos de investigación de forma continua, que permiten identificar, prevenir y mitigar, la consolidación de un daño o situaciones que pueden generar efectos adversos a los Derechos Humanos.

Código de ética: Intertek tiene implementado un código de ética que establece las normas, valores y principios que todos los funcionarios deben seguir en el desarrollo de la actividad profesional y laboral.

5. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

INTERTEK COLOMBIA, PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA S.A.S E INTERTEK INDUSTRY SERVICES dispone de canales de comunicación como; Web Alert (Hotline) con la finalidad de permitir el reporte de las reclamaciones u observaciones, que se deriven de las actividades comerciales y empresariales que se desarrollan por la empresa, que puedan afectar los derechos humanos, garantizando la confidencialidad de la información y el compromiso de seguimiento a fin de implementar medidas correctivas.

DocuSigned by:

B551AF5944B546B...

Jorge Mario Lopez Dorado
Gerente General

 Total Quality. Assured.	HISTORIAL DE CAMBIOS
--	----------------------

POLÍTICA DERECHOS HUMANOS					
REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA EFECTIVA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
00	Emisión del documento con codificación corporativa (Remplaza HSEQ-026 Política de derechos Humanos).	2025-04-02	D. Vargas	D. Soler	J. Lopez